

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA ORDEN EJECUTIVA  
SOBRE LAS GUIAS DE ORDENACION DE INFRAESTRUCTURA  
Y EL ANUNCIO SOBRE ADELANTOS EN LA  
REFORMA EDUCATIVA**

**13 DE MAYO DE 1992**

**LA FORTALEZA**

Hoy informo sobre desarrollos que adelantan la implantación de nuestra política pública en las áreas de educación y urbanismo.

En primer término quiero hoy expresar mi satisfacción por el progreso que lleva la Reforma Educativa. En lo referente al Programa Puesta al Día de las Escuelas, que desarrollamos a un costo de \$115 millones, de un total de 1360 escuelas, ya 1015 han sido puestas al día o se encuentran en distintas etapas de rehabilitación. La enorme mayoría de las restantes 345 escuelas están ya en proceso de subasta. Por otra parte, ya se han adquirido \$50.4 millones en equipo, libros, pupitres y materiales. En el día de ayer inspeccioné 5 escuelas en varios pueblos y pude constatar la enorme diferencia en los planteles en cuanto a apariencia, comodidad y seguridad--en la escuela elemental Antonia Saez de Humacao, por ejemplo, se construyó una nueva entrada a la escuela para aumentar la seguridad de los niños. Compartí horas muy agradables con niños, maestros y directores que estaban muy a gusto con la transformación de sus escuelas.

Me place ahora anunciar otro proyecto de gran trascendencia que impulsará decididamente nuestra reforma educativa: un plan estratégico para la enseñanza de ciencias y matemáticas. Compitiendo con 33 estados de la Unión, el plan de Puerto Rico ha sido considerado entre los mejores a nivel nacional por la National Science Foundation, y recibido \$10 millones para su implantación, fondo que será apareado por \$13 millones del Estado Libre Asociado.

Este plan transformará la enseñanza de ciencias y matemáticas a través de nuevos currículos y la revisión de los programas universitarios para formar futuros maestros de ciencias y matemáticas de modo compatible con esta reforma. La implantación comenzará en 21 escuelas que, como centros regionales, desarrollarán otras 210 escuelas modelos, estableciendo una cadena que alcanzará todas las escuelas públicas antes del año 2000. Con esta inyección de \$23 millones para reformar la enseñanza de ciencias y matemáticas, daremos otro paso gigante en este Cuatrienio de la Educación.

En la mañana de hoy he estado reunido con el Consejo de Urbanismo atendiendo un objetivo que ha sido importante para nosotros desde el pasado cuatrienio. Como parte de nuestra política urbanística hemos desarrollado iniciativas que incluyen el ornato y embellecimiento de áreas públicas, nuevos parques, soterrado de cables, y la restauración de zonas y estructuras de valor histórico. A través de la Reforma Municipal hemos potenciado la política pública urbanística, trasladando competencias al municipio para la planificación de su desarrollo urbano.

La Oficina de Asuntos Urbanos ha elaborado Guías de Ordenación de Infraestructura para dirigir las intervenciones en el espacio público, y así contribuir a la armonía en el entorno urbano. Mediante Orden Ejecutiva las disposiciones de estas Guías se harán mandatorias para las agencias de infraestructura, de modo que en las nuevas obras de gobierno no ocurra la instalación desordenada de líneas eléctricas, telefónicas, rótulos, señales, semáforos y postes, ni intervención con las áreas de siembra de la ciudad. Procedo ahora a la firma de esta Orden Ejecutiva.